

HERALDO ALAYÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . . . 5,00
 Id. 6 . . . 9,00
 Id. 1 año . . . 16,00
 Extranjero 1 . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.^a plana á una columna 10 pesetas; 2.^a y 3.^a, 5; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 500 pesetas.
 Anuncios 1.^a plana, una peseta línea; 2.^a, 0,25; 3.^a, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

DEL DIA LA REVOLUCION EN CHINA

Nos encontramos en pleno período revolucionario. La China se halla en un decisivo momento de su historia: todavía subsiste la monarquía, pero vivirá mucho tiempo.

Las noticias que circulan no pueden ser más contradictorias y son enseguida desmentidas por la incontestable fuerza de los hechos.

Un día se asegura que el Emperador se ha fugado y al siguiente se afirma que no abandonará jamás el palacio. ¿Quién puede formar juicio exacto ante tales contradicciones?

Le único que hay en todo este de ciego y de verdadero, es la fuerza real de la revolución y las simpatías que por ella se sienten en todos los puntos del imperio y China reciben los revolucionarios. Solamente los chinos de la colonia francesa les han enviado varios millones de dólares.

Los telegramas dicen que Hanyang ha sido tomado por los rebeldes en fin de Noviembre y otros aseguran que Nankin fué tomada por la armada republicana el día 3 de Diciembre, habiéndose entablado negociaciones por ambas partes.

Estas negociaciones deben tener el aspecto de una consulta nacional. Trece provincias se han adherido á la asamblea provincial republicana que ha de tratar en la Corte, confundiendo por los telegramas al lugar donde debía celebrarse la reunión.

Unos dicen que en Changhat y otros en Ouchang. En este último punto se reunieron los delegados y proclamaron la república, con un código constitucional de carácter provisional y bajo un gobierno militar. Li-Niouheng presidió las asambleas.

Se dice que Yuan-Shi-Kai tratará con la corte como intermediario, cosa bien extraña en un hombre que aspira á presidir la república naciente.

La asamblea republicana imponía las siguientes condiciones: abdicación de la regencia; destierro á Mongolia del General Fong-Konotcheng el vencedor de Hanyang.

Esto es, en resumen, lo que se dice, ó sea un caso de contradicciones.

Un personaje del cual se habla mucho, es Souven Pachá, antiguo embajador del imperio en París, cuya cabeza ha sido puesta á precio. Se le culpa, quizá solo en apariencia, de haber ensañado el movimiento de emancipación en la provincia de Chantong, que él gobernaba, y de haber aceptado la candidatura á la presidencia de la república provincial.

Antes se hablaba en muy buenas relaciones con la Corte, acabando de casar una hija con el hijo de la princess King; la corte acaba de perdonarle la última traición como si se tratara de la cosa más natural, á condición de que haga volver á la legalidad á los que han faltado á sus deberes imperiales.

Todo el mundo se pregunta qué significa esta comedia.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que la lucha continúa entre los mandchúes y los republicanos. Los grupos de los jóvenes mandchúes han constituido sociedades secretas en las que se juramentan para asesinar á los jefes del movimiento reformista, y los republicanos también cuentan con organizaciones semejantes.

El resultado de estas luchas es que los mandchúes están siendo derrotados porque no cuentan con el apoyo de las personas importantes.

La caída de la dinastía y el triunfo de los chinos de pura raza, es solo cuestión de tiempo. El gobierno de Pekin cuenta con el apoyo de las potencias extranjeras, que le han prestado mucho dinero y que permiten á las grandes capitulistas efectuar ventajosas operaciones para contrarrestar las fuerzas revolucionarias.

Esto hace á las mandchúes más impopulares y los ateja de la opinión pública. Conviene no olvidar, que la dinastía es extranjera y como tal, destituida por el pueblo. Nada parece que impida en tiempo breve la proclamación de la república china, de forma federal, á manera de los Estados Unidos.

A. GARDE.

Veladas de Carnaval

La Juventud Jaimista de Vitoria, deseando que las familias de sus socios y las del Círculo Jaimista tengan un rato de honesto entretenimiento en los próximos días de carnaval, ha organizado dos veladas teatrales, que se celebrarán el domingo y martes á las nueve de la noche.

El deseo de tan entusiasta Juventud hubiera sido celebrar dichas veladas en el mayor de nuestros coliseos, y la entrada que hubiera sido gratis por medio de invitación.

Obstáculos, fácilmente comprensibles á nuestros lectores, han hecho imposible lo primero; y como por otra parte el Círculo Jaimista carece, por hoy, de salón adecuado para esta clase de actos, la «Juventud» ha contratado el teatro Parisiana para dar sus proyectadas veladas.

La necesidad de allegar recursos para sufragar los gastos de alquiler de teatro, derechos de autores, etc., etc., ha obligado á la Directiva de la Juventud, con harta sentimiento, á poner un exiguo precio á las localidades, si bien no molestará á los concurrentes con la venta de billetes para rifas ó sorteos, tan en boga en las veladas de esos días.

Dada la extraordinaria animación que se nota entre nuestros amigos para asistir á estas veladas, y teniendo en cuenta la pequeña capacidad de «Parisiana», la Directiva de la Juventud se ha visto en la necesidad de limitar á DOS el número de entradas por noche que cada socio del Círculo y Juventud puedan solicitar, con arreglo al siguiente riguroso turno:

Primer turno, día 6 de Febrero: Señores Jefes provincial y local, y presidente del Círculo y Juventud.

Segundo turno, días 7 y 13 de Febrero: Señores socios de la Juventud y Círculo.

Tercer turno, días sucesivos al 13 de Febrero: Las autoridades del partido, y socios del Círculo y Juventud, solicitan sin preferencia ni limitación las localidades que queden disponibles.

Advertencias
 1.^a No se atenderá á ninguna solicitud que no vaya acompañada de su importe.
 2.^a El precio de las localidades es el siguiente: La entrada de butaca numerada, 0,75 pesetas; la de butaca sin numerar, 0,50 pesetas; entrada general, 0,25 pesetas; por noche.
 3.^a Las entradas se solicitarán en la conserjería del Círculo Jaimista.

El programa de las veladas se dará á conocer dentro de breves días.
 UN CHICO DE LA JUVENTUD.

Comisión Provincial

Sesión del día 3 de Febrero
 Que se amplie el expediente tramitado para el asilamiento de los huérfanos Antonio y Fortunata Gámez, precedentes del Ayuntamiento de Vitoria.

Aprobar el expediente para el asilamiento de los huérfanos Arturo y Concepción Abascal, también de Vitoria, y que dichos niños ingresen en el Asilo cuando haya vacante.

Imponer la multa correspondiente á don Ángel Leona, Regidor de Montes de Barrio, por haberse retirado y extraido del monte su autorización, seis pies de r. b. e.

Que por ahora no proceda conceder á los Ayuntamientos de Elciego y Navaridas los recursos forestales que solicitan, e. p. r. b. e. para varias obras locales, y el segundo para redimir un censo.

Sobreses de diligencias instruidas en averiguación de quienes destruyeron intencionadamente varios nogales y chopos del monte del pueblo Otero.

Quedar enterada de doña Elisa Palacios, vecina de Quintanilla, desista de su petición de materiales de maderamen para obras de un edificio de su propiedad.

Imponer la multa 6 indemnización correspondientes á don Ramón Ibarra, por haber cortado abusivamente seis pies de haya del monte de Barabio, autorizando la venta en pública subasta de dichos árboles.

Aprobar los repartos de hoja de hermandad, consumos y déficit del presupuesto del Ayuntamiento de Ribera-Alta para 1912; y los de consumos y déficit del presupuesto del Ayuntamiento de Yécora.

Que informe el Ayuntamiento de Campzo en la reclamación de don Víctor Murguierdo y consortes contra sus cuotas de Hoja de Hermandad de 1911.

Autorizar al Ayuntamiento de Villarreal para girar el reparto del déficit del presupuesto del año corriente.

Pasar á informe del Ayuntamiento de Bergandía la alzada de don Restituto Fernández de Pinedo contra la cuota que tiene asignada en el reparto de consumos del año actual.

Autorizar al Ayuntamiento de Barrio-busto para arrendar con venta á la exclusiva los impuestos sobre los líquidos consumidos durante 1912.

Declarar legalizadas las elecciones de las Juntas administrativas de los pueblos del Ayuntamiento de Arcaña.

Desestimar la protesta de don Eusebio Ibarroa contra la elección de la Junta administrativa del pueblo de Saracho, declarando legitimada la elección.

Admitir la renuncia del cargo de Concejales del Ayuntamiento de Oquendo á don José Ibarra Munzurri, por ser Juez municipal suplente.

Que no hay términos hábiles para atender la instancia de don Andrés López Manzanos, vecino de Sobrota, solicitando recursos para atender el cuidado de dos hijos gemelos, desiendo solicitarios de la Junta de caridad del Municipio.

Declararse incompetente para entender en la reclamación de don Julio Areta contra la multa que se le impuso la Alcaldía de Salinillas por pastoreo.

En la reclamación de la Junta administrativa de Larribea contra acuerdo del Ayuntamiento de Lezauna que le pide la diferencia de mas establecida en 1910 para pago de aquella escuela; confirmar el acuerdo recurrido por limitarse á exigir el cumplimiento de lo pedido por el pueblo de Larribea y consignado en sus presupuestos.

Que informe el ayuntamiento de Villarreal en la comunicación de la Junta del Hospital civil de Sanago reclamando al pueblo de Villarreal las estancias causadas por un niño.

Que informe la Alcaldía de Lamiñerri de la multa que se le impuso la Alcaldía de Oñate y Rott-gui reclamando contra las cantidades que por instrucción pública les exige el Ayuntamiento.

Que informe la Alcaldía de Samaniego en la alzada de don Gabriel M. Zubada contra acuerdo municipal por el que enagenó fincas.

Desestimar la causa presentada por el vocal electo de la Junta administrativa de Domaquia don Leandro Lpuente.

Que informe el señor Arquitecto de provincia en la instancia de don Basilio Irujo, vecino de Ali, suplicando se le cedan cuatro árboles de las cañerías de Vitoria á las Juntas de Gujuli y Oyareta á las Juntas de Gujuli y Oyareta para que manifiesten si realizara la expropiación de todos los terrenos necesarios para la construcción de la carretera de Berbita á Gujuli.

Declarar de la propiedad de don Marcos de Santu, vecino de Murguía, varios árboles que existían en la carretera.

SPORTIVA ALAVESA

Inauguración de los nuevos locales.—Noche en el Suizo.—El Banquete.—Discursos del Presidente y de los señores Serdan, Grada, Estibáez y Mora.—Nuestra felicitación.

Ayer domingo á las nueve de la noche se celebró con un gran banquete la solemne inauguración del nuevo local de esta simpática sociedad, que ha sido instalada en el Café Suizo Antiguo, festejando al propio tiempo el VI aniversario de su fundación.

Entre los asistentes en número de 52 reinó la alegría propia de estos casos, máxime si se tiene en cuenta que los concurrentes al acto eran todos entusiastas jóvenes.

Acompañados al piano por el notable pianista señor Mendia cantaron con la maestría en ellas habitual las bellísimas piezas señoras Felisa Mendiguchia y Pascualita Mar.

Por ser harto conocidos de todos sus relevantes méritos y sus innegables facultades diremos solamente que estuvieron colosales, demostrándole así las nutridas salvas de aplausos con que el elemento joven allí reunido premió su notabilísima labor.

Cantaron el «Ave María» de Otel y el «Conde de Luxemburgo».

A los postres hubo los indispensables brindis, iniciados por el Presidente don Máximo Waldepeñal, quien después de saludar á los comensales hizo fervientes votos por la próspera vida de la Sociedad, concediendo la palabra á continuación al Vice-presidente de la misma y consul de la «U. V. E.» don Arturo Mora.

Sabido es que este joven consagra toda su actividad y todas sus energías al desenvolvimiento de esta Sociedad, no siendo de extrañar, reinará gran ansiedad por escucharle, y en verdad, que sus oyentes no quedarán defraudados.

Sus primeras palabras las dedicó, á fuer de galante á las hermosas tiples que presidían la mesa á quienes ofreció el homenaje y plénesia que son debidos á la belleza, exponiendo á continuación el programa para el actual año, ocupándose con extensión del mitin de Eibar, manifestándose en su admirable peroración como paladín incansable de la sociedad.

Seguido don Javier de Grado, á este joven orador, verdadero talento y ya avezado al uso de la palabra había verdadero interés en oírle, siendo su carrera de abogado y su temperamento poético un aliciente más.

Rayó á gran altura. Con pasmosa facilidad de palabra demostró que para el resurgimiento de la patria, hace falta una virtud que se encuentra practicando «spor», tuvo laudatorias frases para la «Unión Sportiva Alavesa» y terminó en un grandilocuente párrafo, ensalzando el ciclismo.

Seguidamente hizo uso de la palabra el fundador señor Estibáez quien se congratuló de ver sentados á 89 socios de la «Velocipedista Española». Hizo grandes elogios para Masferrer y para el consul alavés Mora, cuyo abnegado patriotismo ensalzó, habiendo para terminar del mitin de Eibar.

El corredor de segunda categoría señor Serdan, exhortó á los socios á que sigan por el camino trazado y animando á los corredores alaveses á que demuestran en la proyectada vuelta de Cataluña que en Alava existen corredores que pueden competir con los de las otras provincias como lo han probado en diferentes ocasiones.

A las doce de la noche se levantó la mesa, eligiendo todos los concurrentes á porfia la soberbia censa servida por el señor Cobo y el confort y la elegancia del nuevo local, del que otro día nos ocuparemos extensamente.

Los oradores recibieron numerosísimos y merecidos plácemes á los que añadimos los nuestros muy sinceros pues en sus discursos no se sabe que admirar mas, si la galanura de la frase ó los entusiasmos que constituían la esencia de sus palabras, después de titubearmos en vacilar vida próspera y feliz á la «U. S. A.», pues cuando en una sociedad existen tan valiosos elementos como los que integran en la que nos ocupamos, pueda uno profetizar que de día en día será mayor el incremento que tome.

No hay mejor amigo que un buen libro y un duro en el bolsillo, dice el refrán.

Heraldo Alavés regala á sus lectores 100 duros, les brinda amena lectura en los trabajos en sus colaboradores y amplia información telefónica de Madrid, provincias y extranjero.

Regalo del HERALDO ALAYÉS
 EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION EN ALAVA
 EL PREFERIDO POR LOS ANUNCIANTES

VEINTICINCO VALES como este dan derecho á un BILLETE PARA EL SORTEO de quinientas pesetas

HERALDO ALAYÉS

VEINTICINCO VALES como este dan derecho á un BILLETE PARA EL SORTEO de quinientas pesetas

HERALDO ALAYÉS

VEINTICINCO VALES como este dan derecho á un BILLETE PARA EL SORTEO de quinientas pesetas

HERALDO ALAYÉS

VEINTICINCO VALES como este dan derecho á un BILLETE PARA EL SORTEO de quinientas pesetas

HERALDO ALAYÉS

VEINTICINCO VALES como este dan derecho á un BILLETE PARA EL SORTEO de quinientas pesetas

PLÁTICAS DE CASA

Perdiendo los estribos.—No es eso colega.—La libertad, ya no defiendo lo que defiendo.—Se hace un río y... no quiere tomar en serio las cosas.—¡Dioses, dioses!

Salió un día La Libertad hablando de las fiestas de agosto, asua e que es su pesadilla, pues apenas si trata otra cuestión que la de las fiestas, como si la vida local dependiese de que tengamos en agosto una sesión de fuegos artificiales más ó menos, y sin alegar razón alguna, sin un dato fijo, con errores crasísimos que le hemos señalado y con tendencia sectaria, trató de presentar, con poca fortuna por cierto, á los ediles carlistas que constituyen mayoría en el actual ayuntamiento, y á los que lo fueron en ejercicios anteriores, como enemigos personales de las fiestas.

Y como si esto fuera poco, temiendo, sin duda, el colega, que la opinión no se manifestara francamente anticarlista porque los hombres de este partido no derrochaban en fiesta el dinero que no tiene el pueblo, todavía quiso ir más allá en sus truculentos artículos de ruda oposición, y habló de impuestos creados por los carlistas, de ingresos asombrosos que los carlistas en su gestión municipal tuvieron, apesar de lo cual argumentaba Calvez, nada se hizo para divertimento y honesto recreo del vecindario.

Los carlistas según La Libertad eran los que se negaban á celebrar festejos en Vitoria y los liberales, también según La Libertad, celebraron las mejores fiestas, contando con muchos miles de pesetas menos que los carlistas.

Y es que los carlistas no saben administrar; por qué si no, ¿cómo es que con casi 100.000 pesetas más que los liberales no han podido dar brillantes festejos?

¡An colega! ¡Oh care colega! Secretos de los liberales son, los procedimientos financieros de que se valieron para operar el milagro. Pero secretos y todo, hemos podido señalar en que ha consistido lo que La Libertad presentaba como caso milagroso ó punto menos.

Ni los carlistas ni los liberales pueden hacer fiestas sin dinero. Lo que ocurre es, que en las corporaciones hay quien se ajusta al presupuesto de ingresos, y hay también quien no se preocupa de si gasta más que lo que ingresa, sin temor al déficit.

No se enfurruñe el colega y no se saiga ¡por Dios! diciendo que no llevamos la discusión con lealtad, fría y serenamente, sazonado, argumentado, con lógica y... con números.

Lo que ocurre es que La Libertad no puede contestar en la misma forma, fría, serenamente, razonando, argumentando, con lógica y... con números, sencillamente por que parte de un error, y al señalarle nosotros noblemente, lealmente, el error en que estaba, el berengenal en que se había metido, en vez de contestar reconociendo paladinamente su equivocación—todos podemos equivocarnos—no lo hizo así, sino que se fué por los cerros de Ubeda y sus alrededores; y ya en su último artículo, el que publica el sábado, no se refiere para nada á la cuestión que ventilamos, y perdiendo los estribos, habla de rapapolvos, llama desfachadísimo (?) al asunto de las fiestas, y dice que nuestras salidas no pueden discutirse en serie.

¡Cama colega; mucha calma. Creemos que pocas veces se habrá discutido en la prensa vitoriana con menos calor y apasionamiento; y es que, al menos por nuestra parte, queremos huir al contenido con nuestros colegas, de tonos violentos, de alusiones personales, de ironías burdas y de sátiras grotescas.

Nosotros, hemos salido á defender una gestión de nuestros amigos en el Concejo, y no tenemos porque acudir á terribles vedados para expresar claramente nuestras opiniones.

Dijo La Libertad que los carlistas habían tenido ingresos «casi el doble» era su frase, que los liberales, incluyendo en esos ingresos 71.000 pesetas por Hoja de Hermandad y nosotros, viendo el lapsus del colega, cortésmente le invitamos á rectificar, porque en honor á la verdad, La Libertad no puede hablar de ingresos que no se han ingresado, y mucho menos para hacer cargos concretos, valiéndose de ese argumento, á los ediles de un partido determinado.

¿Mueve esto á risa? Si, ciertamente, pero provoca á risa la insistencia con que se quiere hacer valer un error.

Y no se venga diciendo el colega si se han recaudado ya las 918.000 pesetas por consumos, las 39.000 por inmuebles y subsidio, las 103.000 de las Aguas, las

25.000 de los puestos, las 368.000 del contingente provincial, en fin, todos los ingresos que el Ayuntamiento tiene calculados.

Por que eso es impertinente y ageno á lo que se discute.

No se ha recordado eso. Pero al hablar nosotros de las 70.000 pesetas de Hoja de Hermandad no recordadas, nos referimos á este año? En manera alguna por varias razones.

1.^a Porque La Libertad hacía cargos á los carlistas por no haber celebrado fiestas en años anteriores.

2.^a Porque precisamente en el presente año se vá á cobrar—por lo que se vé—dicho impuesto.

3.^a Porque todavía ni La Libertad ni nosotros sabemos lo que los carlistas harán para celebrar las fiestas.

Nosotros quisimos hacer ver á La Libertad que vivía en un error al creer, como lo ha proclamado, que los carlistas con casi el doble de ingresos que los liberales hicieron peores fiestas y no ha movido ni un adoguín. Esto dijo La Libertad, esto sustentaba y defendía. Y á esto, cortésmente, fría, serenamente, razonando, argumentando y con números, contestáramos nosotros que si había más ingresos se gastaba más que el doble en Instrucción y Beneficencia, y que de las cifras «ingresos casi el doble» de La Libertad había que rebajar 7000 pesetas de Hoja de Hermandad que los carlistas no habían hecho efectivas.

Vamos á terminar diciendo al colega que estas discusiones llevadas con calma y documentándose debidamente, son provechosas y de utilidad para el vecindario, porque se entera de detalles de la administración local, que no siempre salen á la superficie.

También queremos hacer constar que no creemos haber atribuido al colega cosa que no haya dicho, pero que, si así fuese, le agradeceríamos nos indicase donde está el error, para salvarle si le hube por nuestra parte.

No hemos retado á lo imposible, esa es la verdad y menos á lo absurdo y quisieramos fuese La Libertad tan amable que nos señalase donde y cuando hemos pedido lo que como ella dice «ni puede ni debe traerse á una discusión».

En asuntos de interés público salvo la opinión de La Libertad, creemos nosotros que no hay nada que deba permanecer en sombras.

En asuntos de interés público salvo la opinión de La Libertad, creemos nosotros que no hay nada que deba permanecer en sombras.

TEATRO PRINCIPAL

«El niño» de los hermanos Quinteros
 «Mi papá» de Arniches y Alvarez
 «El huérfano por la ley» drama trágico que recuerda los folletines de Pérez Escribá han sido las obras que hemos visto estos días en el coliseo de la cuesta.

En todas ellas las principales partes de la compañía que Rodrigo acudilla, se distinguieron notablemente alzando muchos aplausos.

«El huérfano por la ley» es un drama de corte antiguo que interesa y emociona á la vez.

El público aplaudió los principales pasajes de la obra y hubo frecuentes llamadas á escena.

La entrada fué buena.

Por la tarde hubo un lleno rebosante. «Mi papá» salió mejor si cabe que el primer día escuchando muchos aplausos Rodrigo y la señora Cano, Catalá, Carmona y la señora Pacheco.

Los demás contribuyeron al buen conjunto, trabajando con cariño y haciéndose también aplaudir.

INFORMACIONES

El Director del Banco de España en Vitoria, don Bautista Núñez de Arce nos ha remitido atento besalamano acompañando el informe-resumen del citado establecimiento, correspondiente al año de 1911, leído ayer en Junta general de accionistas.

En él se consigna con toda claridad el resultado de todas las operaciones realizadas durante el año último.

Los beneficios correspondientes al presente año son pesetas 100.258'51; importan los gastos 75.538'47, quedando por consiguiente un beneficio líquido de pesetas 24.688'04.

Los beneficios líquidos han aumentado en este ejercicio en pesetas 7.850'18, comparados con los del año anterior.

Cumplan en este año el tiempo reglamentario los señores don Odón Aprentz y Saenz del Borgo y don Felipe Arrieta y González de Otazu, cuya acertada gestión consigna gustoso el señor Núñez de Arce, haciendo también constar que todos los empleados han cumplido con inteligencia y celo sus deberes en beneficio del Banco.

Compañía Naviera «LA BLANCA»

El Consejo de Administración de esta Compañía, en virtud de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos, convoca á los señores Accionistas á Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Febrero á las once de la mañana en el Salón de la primer piso del Edificio de la «AURORA», Estación número 5, á fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 14 y 22 de los citados Estatutos y acordar lo que proceda respecto á las proposiciones del Consejo.

Se recuerda á los señores Accionistas que deben asistir á la Junta, tengan presente lo que á este objeto previene el artículo 17 y párrafo 2.^o del 20 de los Estatutos. Bilbao 3 de Febrero de 1912. El Secretario, José M.^o de Zubueta.

EN LA CATEDRAL PUBLICACION DE LA BULA

Ayer, á las diez de la mañana, se celebró en la Catedral la publicación de la Bula.

Asistieron el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y el Ayuntamiento precedido de maceros.

Representando á la Corporación municipal, vimos al Alcalde presidente señor Aniel Quiroga, tenientes de Alcalde señores Díaz Pardo, Arámburu y Aguirre, Procurador síndico señor Mengoza, Regidores preeminentes, señores Gullarte y Bajo, Menor mayor señor Vástergui y los concejales señores Astarri y Menoyo.

Se celebró la procesión eucarística en la forma acostumbrada y acto seguido el maestro de ceremonias don José María Gómez, predicó muy elocuentemente acerca del tema obligado.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos de Vitoria

Conforme teníamos anunciado, ayer á las once y media se celebró en uno de los salones de la Casa Consistorial la Junta general de la Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos.

Fuó presidida por el señor Alcalde don Julián Aniel Quiroga, quien pronunció un sencillo discurso antes de abrirse la sesión.

Dada cuenta de la Memoria y Balance de cuentas se aprobaron.

La Junta directiva quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Pascual de Gancho-gui; vicepresidente, don Lucas Gores-beli; secretario, don Ladislao García vicesecretario, don Martiniano Oyan-guria; tesorero, don Julio Reizabal; vocales, don Rafael Basterra, don Gregorio Armentia, don José Valdés y don Juan Larrauri.

Delegados.—Don Angel Martínez, don Ponciano Abad, don Miguel Minguex, don Millan Mendí, Pedro L. de Maturana, don Clemente Alvarez de Arcaña, don Pedro P. de Arcaña, don Fernando Dublang, don Julián P. Arcaña, don José L. de Armentia, don Manuel Uriarte, don Félix Lizarduy, don Gerardo Murguía, don Manuel Moraza, don Cipriano Ayala, don Rufino Ferrández, don Gregorio Estavillo y don Nazario Santa María.

NUESTRA ESCUADRA LA BOTADURA DEL ACORAZADO «ESPAÑA»

FOR TELEFONO 340 t.

El aspecto que ofrece hoy el Ferrol es animadísimo.

Luego será el lunch de 400 cubiertos en la Sala de Galibús del Astillero y el reparto de herramientas a los obreros que trabajaron en la construcción del «España».

Del banquete oficial enviaré detalles así como de la visita a los arsenales. La retreta militar, velada en los paseos, fuegos y baile de honor, organizando por la colonia inglesa son festejos preparados para esta noche.

En los arsenales Día de júbilo: . . .

Con ocasión de la botadura del «España» los talleres del Astillero han permanecido cerrados durante todo el día y los del Arsenal desde las doce del día.

Los obreros necesarios para la botadura ó para otras atenciones han recibido instrucciones especiales de sus maestros.

La sociedad ha acordado dar un día de jornal á todos los obreros con ocasión de la botadura. Esta día de jornal les será entregado en el primer día de pago después de dicho acto.

El Ejército en el acto de hoy

En representación del Ejército se ha dispuesto que concurrirá á la botadura del acorazado «España» el jefe del Estado Mayor Central, general González Parrado, y los generales López Torrens, por el arma de Infantería; Banús, de Ingenieros; Marquina de Caballería, y Martín Puente, de Artillería.

Almacén de Calzado y Librería «La Prensa»

Este acreditado establecimiento ha recibido un inmenso surtido de calzado de todas las clases para la temporada de invierno á precios sumamente baratos.

El calzado que vendé esta casa es garantizado en construcción y solidez. Especialidad en calzado elegante y última novedad. Grandes rebajas en artículos de librería.

Centro de suscripciones Librería «La Prensa» y Almacén de calzado, Estación 2 Vitoria.

LAS PROVINCIAS

FOR TELEFONO 3'40 t.

Huelga solucionada

Dicen de Zaragoza que el Gobernador civil señor Boente ha recibido noticias tranquilizadoras que acusan la solución del conflicto de la Azucarera de Luenci.

Los obreros pidieron aumento de 0'25 céntimos de jornal. Parece que este asunto queda arreglado con el contratista que hoy se hace cargo de las obras.

Los obreros vuelven hoy al trabajo, tanto los de Luenci como los Bequinienses. Así lo participaba anoche el telegrama del alcalde de Luenci.

Elecciones parciales

Telegrafían de Leon diciendo que por el artículo 20 y en el distrito de la Bañeza, ha sido proclamado diputado el director general de Penales señor Pérez Crespo.

El candidato conservador se retiró momentos antes de la elección, siguiendo indicaciones de don Eduardo Dato.

Un incendio

Telegrafían de Zaragoza que un violento incendio se declaró ayer, según comunica la benemérita al gobernador, en una finca de deña Narcisca Monguilán Lezcano, situada en la partida de la Huerta, en Uncastillo.

Ocurrió sobre las seis y media de la mañana, acaudiendo el vecindario, autoridades y fuerza de la guardia civil para sofocar el siniestro.

El fuego comenzó violentamente en un departamento destinado á pajar, quemándose todas las existencias y dos pisos, cuyas pérdidas ascenden á miles de pesetas.

Hay indicios que suponen fué intencionado el incendio. El Juzgado entiende en el asunto.

GRAN LIQUIDACION

Por no poderlo atender su dueña, de Mercadería, sombreros y artículos para los mismos á precios sumamente baratos.

Se traspaasa con grandes ventajas. Se enseña á hacer la labor de teñir, lavar y rizar plumas y boas.

COMERCIO DE LA Viuda de Valle ESTACION 24 15-7

SOCIEDAD

Los que De Miranda ha llegado el capitán de infantería retirado don Joaquín Olmos.

En el correo de las dos ha salido para Azoitia nuestro distinguido amigo, el letrado vitoriano, don José Otálor, con objeto de asistir á los funerales de don Pedro Irizar.

A Lapuebla ha marchado el comandante de infantería don Ricardo Rodríguez.

Ha salido para Tolosa el señor conde de Villafuertes.

Para Bilbao ha salido el distinguido joven don Miguel Apráiz, estimado amigo nuestro.

Ha marchado á Logroño el ilustrado ingeniero don Julián González de Suso.

humanitarios que siempre la tenían dispuesta á aliviar las necesidades del desvalido, jamás le permitieron ocultar su mano cuando algún desheredado acudía en busca de su protección, son todos motivos que tanto la enaltecen y por los cuales se había hecho acreedora á las generales simpatías de todas las clases sociales desde la alta aristocracia hasta aquel que necesita la protección de sus semejantes para hacer frente á sus apremiantes necesidades, conocida en esta población por pasar entre nosotros la temporada estival, tenía en ella generales simpatías y dejó de imberables huellas de su nunca desmentida caridad.

A sus respetables hijos Elisa, Laureana, Víctor Claudia y Emilio Tapia, acreditados industriales de Bilbao, á sus parientes en esta entre los que contamos á su hermano y amigo nuestro don Teodoro Buesa, y á todos aquellos innumerables amigos con que la finada contaba, enviamos nuestro mas sentido pésame y los deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible é irreparable pérdida, y finalmente deseamos á la finada que Dios le conceda su eterno descanso y el premio á las virtudes que en este mundo tanto la adornaron.

Ayer falleció en esta don Atanasio Follés Campos Salazar, segundo teniente del regimiento de Cuenca.

A la par que deploramos la temprana muerte del pundonoroso oficial, nos asociamos al dolor de su familia, deseando á su desconsolada esposa é hijos la resignación necesaria para sobrellevar tan penosa desgracia.

Los funerales se han celebrado hoy en la iglesia de San Miguel y seguidamente se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel.

Ambos actos han estado presididos por el general don Pedro Ayala, habiendo asistido todos los jefes y oficiales francos de servicio y numerosísima concurrencia.

Rindió los honores de ordenanza una sección del regimiento de Cuenca, mandada por el teniente señor Frigola.

A cuantos tienen mal estómago.

Cuando se halla estropeado el estómago, cuando ya no digiere nada, cuando sentís una intensa quemazón tan pronto como bebéis ó coméis algo, por pequisimo que sea que hay que hacer? Será necesario tomar un digestivo después de las comidas, esto es un medicamento que se encarga de digerir en lugar y en remplazo de vuestro estómago? Es ineficaz este modo y recuerda el modo de proceder de ciertos esclerosos que copian sus ejercicios de estudio mandando de algun compañero: les resultan muy bien, pero, en suma, ellos se quedan sin aprender nada. El digestivo digerirá muy bien los alimentos, pero no hará que vuestro estómago sea capaz de digerirlos por sí mismo. Las Píldoras Pink no digieren el alimento sino que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.



Don Francisco Llopis, de Castellón de la Plana, que desde hacia mucho tiempo padecía una enfermedad del estómago, se ha curado perfectamente en un poco tiempo por las Píldoras Pink. He aquí lo que nos escribe:

Mucho tiempo llevaba yo sufriendo del estómago: digería malísimamente; después de comer sentía el estómago muy pesado, hinchado, dolerito. Casi siempre tanta dolor de cabeza. Sin provecho alguno había tomado remedios, sellos digestivos. Sus Píldoras Pink son las únicas que han logrado curarme: en unas cuantas semanas me han restablecido por completo; ahora digiero bien y ya no tengo doleres de cabeza. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

REGALOS

«Novedades»,

Las suscripciones á la revista vasconavarra «Novedades» que se publica en San Sebastián, se admiten en la redacción del HERALDO ALAVÉS, donde podrán recoger los nuevos suscriptores el reloj que regala el ilustrado periódico denostriará á los que abonan por adelantado el importe de suscripción anual. Los regalos han estado expuestos al público en los escaparates del acreditado comercio de ultramarinos don Vicente Pérez, calle Postas número 12.

Sucesos de la provincia

Riña sangrienta Ayer á la noche en el pueblo de Aramayona, disputaban dos individuos acaloradamente, en el calor de la discusión uno de ellos inflirió á su contrario con una navaja una herida debajo de la teñilla izquierda, dándose á la fuga á consecuencia.

El agresor fué capturado por la guardia civil eoupendole la navaja y conduciéndolo detenido. Llámase el herido Valeriano Ruiz de Azú, casado y de 31 años de edad.

Ama de cría Se necesita una para criar en su casa. Informes en esta administración. 8-5

Desde Bilbao

FOR TELEFONO 4 tarde.

En la Diputación.—Concurso de cantos vascos.

Esta mañana se reunió la Diputación en sesión ordinaria, esta tarde ha vuelto á reunirse.

Se ha acordado conceder dos premios, uno de 5.000 pesetas y otro de 1.000 para el concurso de canto vasco. Formarán parte del jurado representantes de las tres diputaciones vascas y de la de Navarra.

Las condiciones de este concurso, se anunciarán oportunamente.

El crimen de Gamiz

Esta mañana se ha presentado voluntariamente á la guardia civil el autor del crimen cometido ayer en Gamiz.

Se trata de un sujeto llamado Miguel, de 44 años, que sostuvo relaciones con la joven Isidra Bilbao, relaciones que luego dió la muchacha por terminadas sin que valiesen para reanudarlas las súplicas ni aun las amenazas del desdichado Miguel.

Isidra iba á contraer matrimonio con un mozo de Gamiz. En la iglesia de este pueblo se leyeron ayer las amonestaciones para la boda, asistiendo Isidra y su antiguo novio.

Después de éste, se propuso tomar venganza de los desdenes de Isidra y al terminar la misa la siguió. La infeliz muchacha se dirigió á un caserío propiedad de sus padres; ya fuera de poblado, Miguel se abalanzó sobre ella, arrebatándole una hoz que en la mano llevaba y seccionándole la yugular.

El cadáver fué hallado por unos vecinos de Gamiz. El criminal se ocultó en un monte, pero esta mañana se presentó convicto y confeso ante la guardia civil.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado que ha ordenado su encarcelamiento é incomunicación. El bárbaro crimen ha impresionado profundamente al vecindario.

Un automóvil atropella á siete personas En Miravalles, un automóvil ha atropellado á siete personas, algunas de ellas se hallan en grave estado á consecuencia de las heridas.

El tiempo

Sigue vario y desapacible.

Para 1912

La Agencia Vasco-Navarra EDITADA POR LA REVISTA «NOVEDADES»

con interesantes datos referentes á estas provincias; también contiene recetas de cocina y otros conocimientos útiles. Indispensable en la familia y en el escritorio.

Precio: UNA PESETA De venta en la administración de este periódico.

EL TIEMPO

Tiempo probable que hará en una zona mínima de 100 kilómetros de radio, cuyo centro es Salvatierra.

Sigue el viento S. O. huracanado, con buena temperatura relativa con el tiempo que estamos. Las nieves van huyendo al mar conforme anunció el día 1.º del actual. Los mares fuertísimos tanto en el Cantábrico como en todo el litoral.

Mínima de anoche 5.º. Dionisio Preciado. Salvatierra 1.º de Febrero de 1912.

La función patriótica

La fiesta que, á beneficio de los herederos del Rif, organiza la Empresa del Teatro Principal y la Juventud Conservadora de Alava, promete constituir un verdadero acontecimiento.

Las más distinguidas familias de Vitoria han encargado localidades. Los palcos principales adquiridos hasta ahora lo han sido por los señores don Gabriel Martínez de Aragón, don Antonio Alfau, marqués de la Alameda, don Laureano Irazabal, don Pedro Ayala, don Federico Baráibar y don Julián Anjel Quiroga.

Palcos bajos: don Lope Recio. La demanda de butacas es grandísima; los palcos quedarán agotados en muy breve plazo.

En cuanto al programa, nada se ha acordado en definitiva. Parece que, en líneas generales, se desarrollará en la siguiente forma:

- 1.º Concierto por la banda de Santa Cecilia.
2.º Discurso por un miembro de la Junta Directiva de la Juventud conservadora.
3.º La comedia en dos actos original de don Manuel Linares Rivas «La cizaña» representada por las principales partes de la notable compañía que dirige el señor R. Irigo, y que desinteresada y noblemente presta su concurso.
En el intermedio cantará el apañadito tenor vitoriano señor Munain.
4.º Poesías del señor Ruiz de la Serna, leídas por la distinguida primera actriz señora Cano.
5.º Concierto por las bandas militares. Como ya hemos dicho nada hay ultimado pudiendo aun sufrir el programa algunas modificaciones.
Seguramente, la sala del Teatro Principal ha de ofrecer el viernes magnífico aspecto, pues, á juzgar por lo que hemos oído, todo Vitoria acudirá á esta simpática y patriótica fiesta.

El taller de Ferreteria y cerrajería

de Saturnino Azua, sito en la calle de los Fueros, esquinas á la de San Prudencio, se ha trasladado al taller construido recientemente en la calle Ortiz de Zárate número 3, donde servirá á su clientela con el mismo esmero y economía que anteriormente.

Barcelona

FOR TELEFONO 3'40 tarde.

Propaganda carlista Muy en breve el propagandista jaimista don Ricardo T. Atienza emprenderá una activa campaña de propaganda por Cataluña.

Notas políticas Se ha constituido el nuevo Consejo directivo del «Centro Nacionalista Republicano» de San Martín, ocupando la presidencia don Pedro Belvart y siendo secretario don José Serra.

Un nombramiento Don Juan María Roma, presidente del Círculo Tradicionalista de la Riera de San Juan, ha sido nombrado socio honorario del Centro Regional de Veteranos Carlistas. Este nombramiento ha sido muy bien acogido por los jaimistas, los que estiman que es una prueba irrefragable de la cordialidad que existe entre la comunión.

Un banquete El Casino Republicano de la Barceloneta obsequiará el próximo día 11, á la una y media de la tarde, con un banquete en el Mundial Palace, al exconcejal radical don Juan Cerominas. Asistirá el señor Lerroux.

Certamen infantil La Cámara de Viajantes y Representantes celebrará la tarde del domingo, día 11 del presente mes, en su domicilio social, un certamen infantil de trajes, adjudicándose seis primeros premios. Se regalarán, además, juguetes á todos los niños que asistiesen con su correspondiente invitación.

Del Obispado Ordenes Con fecha de hoy ha sido fijado en Falset el edicto convocatorio para las Ordenes mayores y menores que el Prelado conferirá los días 22 y 23 de Marzo próximo.

El plazo para presentar solicitudes expira el día 25 del corriente. Las admisiones serán el día 2 de Marzo á las 11 y media debiendo concurrir todos los solicitantes á enterarse del resultado de sus expedientes.

El día 4 de marzo serán los exámenes de rubricas ceremonias, breviario y oficio divino. El 6 será los exámenes generales. El 13 los Ejercicios espirituales.

Sastrería Franco Inglesa

El dueño de esta casa participa á su distinguida clientela y al público en general que con motivo del traslado de local que en breve hará, ha acordado liquidar existencias y hacer una gran rebaja de precios.

Trajes de 45 pesetas á 35. de 55 » á 42'50. de 65 » á 50. de 80 » á 65.

Ingléses de 110 y 120 á 80 y 90 pts. También hay un gran surtido en gabanes y impermeables ingleses que se cederán con la misma rebaja.

Aprovechar la ocasión Postas 1 y Plaza Nueva 21. Se traspaasa este local sin existencias en muy buenas condiciones.

Canalejas y los periodistas

FOR TELEFONO 3'40 tarde. Lo que ha dicho Como de costumbre, esta mañana ha recibido el Presidente del Consejo á los periodistas en su domicilio oficial.

El jefe del Gobierno comenzó diciendo á los representantes de la prensa que hoy había estado en el ministerio de Gracia y Justicia, por cuyo lugar había pasado la mañana á poner en orden algunos expedientes.

De lo del Ferrol El señor Canalejas continuó hablando después de la botadura del vapor «España» de cuyo acto dijo parecía intencional deslucirlo el furioso temporal reinante.

Agregó que el mar estaba imponente, siendo esta la causa de que los preparativos de la botadura del «España» se hayan llevado con muchos entorpecimientos, pues el aspecto del mar es hoy imponente.

A esto es debido, también, el que las noticias del Ferrol lleguen con considerable retraso, por encontrarse la línea telegráfica interrumpida.

De los festejos organizados en el Ferrol, dijo el señor Canalejas que hasta la fecha se habían cumplido con exactitud parte de ellos.

El recibimiento que á los reyes se les ha hecho en el Ferrol—añadió—ha sido inenarrable y ha superado á cuanto se había supuesto de antemano.

El temporal en el mar ha sido de tal dureza—siguió diciendo—que los buques de la escuadra no han podido entrar hasta hoy, habiendo corrido peligros inminentes varios de los barcos españoles.

última de tiempo El presidente del consejo de ministros siguió hablando después de los debates parlamentarios y aseguró que hoy acudiría al senado para escuchar la interpelación que ha de pronunciar el senador señor Maestras.

Tengo entendido que el doctor Maestras alargará su interpelación durante el periodo de tres sesiones, y el asunto de perder todo este tiempo, ahora que tan necesitado estoy de él, me tiene consternado.

Además—agregó—me interesa mucho escuchar en la Cámara las preguntas y aclaraciones que se me pidan respecto á la nueva Ley de reclutamiento del servicio militar obligatorio, de cuyo asunto tengo noticias se ocupará hoy el senador señor Primo de Rivera.

No habrá demora Al terminar de expresarse el señor Canalejas, uno de los periodistas le interrogó

—Y de la redención á metálico, ¿se demorará el plazo? N6, contestó el jefe del Gobierno El Gobierno no demorará un solo día el exacto cumplimiento de lo dispuesto en la nueva ley, y en tal sentido he contestado á infinidad de padres de familia y representantes de compañías aseguradoras, los cuales me pedían plazo para redimir con metálico del servicio de las armas.

Además, el Gobierno trató de esta cuestión, y acordó hacer cumplir en todas sus partes la nueva ley.

Yo siento mucho—añadió—que el cumplimiento de la nueva Ley perjudicó ó contraríe los propósitos de los papás que pensaban redimir del servicio de las armas á sus hijos, pero el acceder á sus pretensiones sería un mal mayor en perjuicio de los que no tienen dinero para redimirse.

El servicio obligatorio El señor Canalejas ha continuado hablando con los periodistas sobre el servicio militar obligatorio, diciendo que este proyecto era un compromiso ineludible del partido liberal y que se imponía su aprobación, sobre todo en las presentes circunstancias, en que la campaña de África requiere el concurso de todos.

Ha añadido don José que tanto ésta como las demás partes del programa democrático las realizará el gobierno contra viento y marea.

Consejo de ministros Esta noche á las diez y media se reunirán los ministros en consejo. Este se celebrará en el ministerio de la gobernación.

Parece que el consejo será importante. En el se tratarán varios asuntos y se tomarán algunos acuerdos que el señor Canalejas comunicará al rey cuando éste regrese del Ferrol.

Reunión de vinateros Convocada por el gremio de vinateros al por mayor, se ha celebrado esta tarde á las dos una reunión para protestar del impuesto creado por la Diputación provincial gravando en 150 pesetas el hectolitro de los vinos que entren de fuera de la provincia.

La concurrencia muy numerosa ha nombrado una comisión encargada de gestionar la derogación del citado impuesto.

«Parisiana»,

Ayer asistieron los niños del Hospicio á las sesiones cinematográficas que se celebraron en este salón, á las 3 y á las 4 de la tarde.

Las demás sesiones se vieron muy concurridas tomando en ellas parte el caballero Arthur uno de los mejores prestidigitadores que andan por España.

Este artista ha hecho diferentes experimentos en los días que ha actuado en Parisiana oyendo muchos aplausos.

Intereses de Alava

Nuestra Diputación á Madrid Mañana saldrá para Madrid en el rápido de las doce y media, la comisión de la Diputación compuesta del presidente don Federico Baráibar y los diputados don Benito Guinea y don Pedro Jáuregui.

Con la comisión irá también á la corte el consejero de la Diputación señor Fernández.

Como saben nuestros lectores varios son los asuntos que nuestros diputados van á gestionar en Madrid.

En primer lugar se ocuparán del sueldo de los maestros con motivo de las últimas disposiciones dadas por el ministro de Instrucción Pública señor Gimeno.

Tratarán también con el gobierno el asunto referente al ferrocarril Anglo Vasco Navarro y se ocuparán asimismo de la reapertura de las Escuelas superiores de maestros y maestras.

Que el éxito les acompañe.

Suscripción para los soldados de Melilla

Suma anterior. 820 Señora doña Pilar Casas. 50

Josefa de Otálor. 5 Aurora Bienert de Real. 50 Mariana B. de Quiros de Chaves. 10

TOTAL. 890

Se reciben donativos en la Administración de este periódico y en el domicilio de la tesorería de la Junta de damas de esta capital, señora doña Gertrudis Fernández Bazán de Aragón, Gobierno Civil.

Las Cortes

FOR TELEFONO 5 tarde. Congreso A las tres cincuenta ocupa la presidencia el conde de Romanones, declarando abierta la sesión.

Ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación y Hacienda. Hay poca concurrencia en escaños y tribunas.

Se lee el acta de la sesión anterior. Antes de aprobarse el señor Salvatierra pide que se cuente el número de diputados.

Acaricia el Gobierno la idea de honrar á los maestros de escuela que en tan cincuenta años de servicios con una honreña aún no determinada.

Será (como si lo viera) algún diplomático ó menos artístico en papel, un pergamino ó en cartulinas, materias de tres, poco alimenticias.

Justo es, sí, justísimo, que á estos hombres que llevan cincuenta años de vida enseñando su ciencia se les dé un premio honorífico, una satisfacción preliminar; pero no olvide el Gobierno que

El conde de Romanones accede, y comienza el secretario á contar el número de diputados, prosin cerrar las puertas. Esto á lugar á protestar originándose un incidente ruidoso.

El presidente ordena que se cierren las puertas. Pero apesar de cerrarse entran en la Cámara los señores Requejo, Iglesias (E.) y otros diputados.

El revuelo es grande y las censuras contra el presidente arrecian. Varios diputados vociferan. El presidente agita la campanilla. Por fin se ve que hay 78 diputados y se aprueba el acta.

El Ministro de Hacienda da uniformo sube á la tribuna y lee dos proyectos de ley. Uno aprobando las cuentas cerradas del ejercicio anterior.

Otro aprobando el presupuesto extraordinario enfeccionado durante el interregno parlamentario.

El señor Redonet dirige un ruego al ministro de Hacienda relacionado con el distrito de Santander.

Senado

A las tres cuarenta y cinco abre la sesión el señor Montero Ríos. Poca animación en escaños y tribunas. Se lee y aprueba el acta.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra. El señor Allendesalazar hace algunas aclaraciones á las manifestaciones de Canalejas de reuniones anteriores y pide que se aplaque la aplicación de la ley de resolutamiento.

Ultima hora

FOR TELEFONO 5 tarde. Cinco naufragos «Osamede» yendo de Sagunto á Inglaterra ha recogido á 5 naufragos del vapor «San Antonio».

De Hecitiras Ha estado á punto de naufragar un bergantín de tres palos cerca del puerto. Por fin el capitán pudo hacer embarrancar el vapor en la playa.

Del Ferrol Per causa del mal tiempo se ha con mucho retraso el servicio telegráfico de información de la botadura del «España».

Cotizaciones de hoy

Colagio de Corredores de Vitoria 4 por 100 Interior 85 65 y 86 35 Banco Español del Rio de la Plata

Madrid Interior 4 por 100 al contado 84 7/8 Idem 4 por 180 fin de mes 84 7/8 Amortizable 5 por 100 161 7/8 Idem 4 por 100 84 7/8 Acciones Banco España 450 00 Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 292 00 Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 487 00 Idem, Idem, ordinarias 000 00 Acciones Banco Español del Rio de la Plata 478 00 Banco Centro de México 000 00 Nortes 000 00 Cambio sobre París cheque 107 90 Idem sobre Londres cheque 000 00 Obligaciones Azucarera 77 90

NOTICIAS

En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos: varones 2 y hembras 1. Defunciones: Tomás Saez, 83 años, viudo, Plaza de la Provincia 10, 2.º Francisco Ortiz de Zárate, 60 años, viudo, Ortiz de Zárate 15, 1.º Atanasio Campos, 36 años, casado, Rioja 10, 2.º

La Compañía de maderas, Ribón Ocasna y fábrica de Muelle de Charras Despaño local Calle Buenos Aires 1.º

Instituto Radioterápico de Madrid.—Los que padecen cáncer, lupus, neoplasias angiomatosas, boles exoftálmicos, manchas graves en la piel sufridas por quemaduras y mordeduras de animales, y muchas otras enfermedades, pueden ser curados por el método de radiación de rayos X, que han empleado para curar. Sumetiéndose en el Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del radium, verdadero y eficaz específico de estas enfermedades, obtendrán, en las primeras aplicaciones, notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

¡Cómo nos tratan! Leemos en un periódico de Sevilla: «En Vitoria se celebraron, el año pasado dos novilladas (23 de Julio y 27 de Agosto) y dos corridos de toros (6 y 7 de Agosto), y contaron con 10.000 pesetas de subvención del Ayuntamiento, habiendo en total un déficit de 245 09 pesetas.

Como los señores que formaban el equipo eran nada menos que quienes sólo tuvo que abonar, cada uno 16 pesetas y un céntimo.

De modo que con las diez mil del ayuntamiento y habo pérdidas, ¡que afición habrá en Vitoria, ó que programa más juncal presentarían los empresarios!»

Café Sulzo Programo de las obras que se ejecutará esta noche á las nueve en el Café Sulzo:

- 1.º Paso doble.—violin y piano.
2.º Ave María de Otele.—Canto.
3.º Musica Prolixa.—Canto.
4.º Gigantes y cabezudos.—Canto.
5.º El cabo primero.
6.º La Princesa de los Bueles de Ote.—(Duo).

Depurativo Arellano

Jarabe Pectoral Arellano

Remedio de seguros resultados en la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.

MENTOLINA. Remedio para calmar el dolor de muelas.

POMADA CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS. Infalible remedio para curar en poco tiempo las grietas del pezón e inofensivo para la criatura.

Véndese en la Farmacia del Sucesor de Arellano **San Francisco 2**

CAFÉS DE LA COMPANÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRANOS A PRENTAS 0'60 Cajita

J. Izarra y Retana

PROCURADOR

Corredor de Comercio

Quinta del Teatro 1-VITORIA

DESPACHO: Calle de Monseñor Gadea y Alca 6, bajo.

MUSICA - PIANOS - ARMONIUMS

Pianos Aeolian y rollos. Gramófonos. Parlófonos y Discos. Toda clase de instrumentos. Representante exclusivo de los célebres PIANOS ORTIZ & CUSSE. Fábrica la más importante en España. Capital CINCO MILLONES DE PESETAS. Montada como las mejores extranjeras para la construcción de 1.200 pianos anuales; premiadas con las más altas recompensas en todas las Exposiciones.

PIANOS: Charrier-Ribalta-Erard y representación exclusiva de los afamados alemanes WANCKLERS. Gran surtido de agujas para Gramófonos todas las marcas.

P. Nueva 32-CASA PEREZ-P. Nueva 32

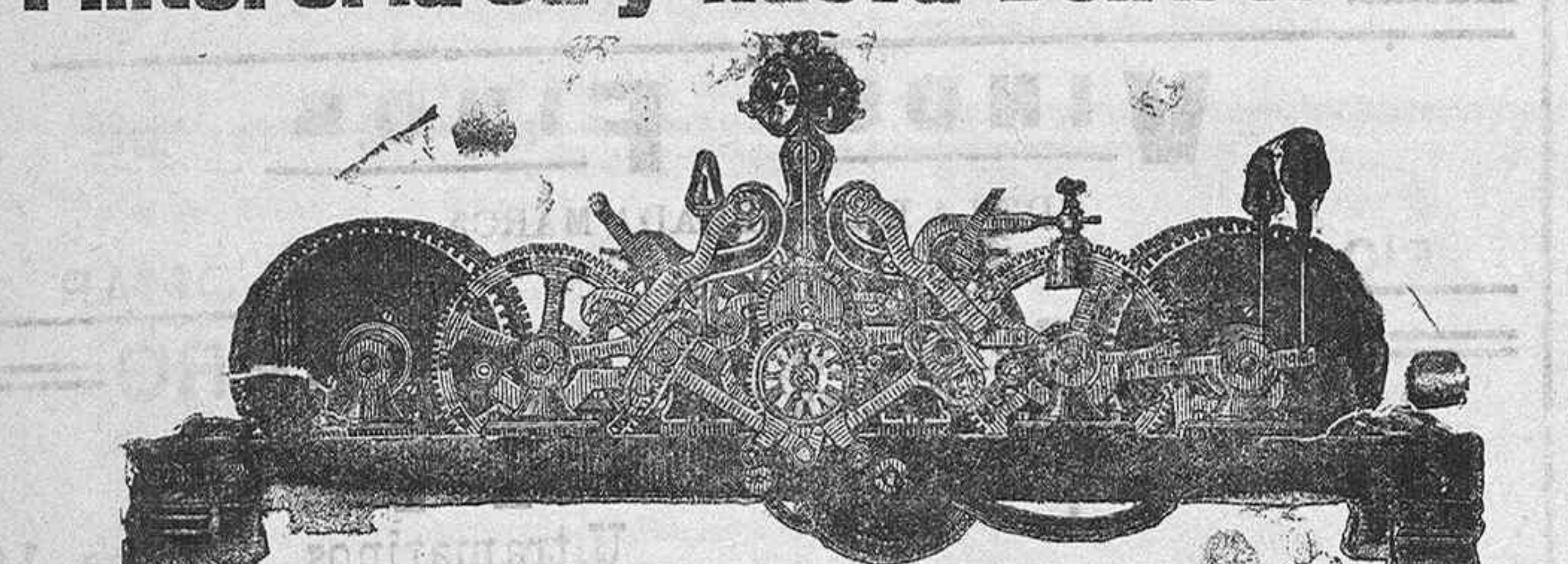
Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones
FUNDADA EN PARIS EN 1819
Capital social (completamente desembolsado), francos..... 2.000.000
Reservas efectivas, francos..... 24.000.000
Primas a cobrar, francos..... 78.921.596
Total de garantías a Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.288.596

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo neto de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 5000. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.
SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodosio Botas, San Antonio 4-1.
Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1908.
Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1908.

FAUSTINO MURGA ZULUETA

(antes Echebaster hijo)
Establecido en el año 1897
Pintorería 82 y Nueva Dentro.-VITORIA



Fábrica de relojes de torrey fundición de campanas

FUNDADA EL AÑO 1824
Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia. Gran solidez en las fundiciones. Real patente de invención por 20 años de espadasarmazones para colocación de campanas. Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos. Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas de primer término en su género. Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas. Anterior patente hoy renovada por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos. Instalaciones de parrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo

PLATA MENESES

Variado surtido para iglesias y oratorios
ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES
vasos y cubiertos de reglamento para colegiales
SERVICIOS PARA CAFES, FONDAS Y VAPORES.
GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS
Cubiertos PLATA MENESES Garantizados
Arreglo, plateado y dorado de objetos usados
Despacho de fábrica: Echebastería, 7, Bilbao. - Teléfono 397
Jasón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados 7239 a
Depósito en Vitoria, José Arámburu, Estación 7

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija
Fundada en 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Seguros en 16 de Marzo de 1911
Agente general en la provincia de Alava BLAS GOMEZ
Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 8-3.-VITORIA

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL.	5.000.000	-
RESERVAS	1.500.000	-
Estadística	1.000.000	-
Técnicas de garantía.	1.162.966	38
Primas anuales del último ejercicio.	2.418.573	12
Siniestros satisfechos	14.015.388	32

Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Autorizada la Publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911
Agente general en la provincia de Alava BLAS GOMEZ
Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 8-3.-VITORIA

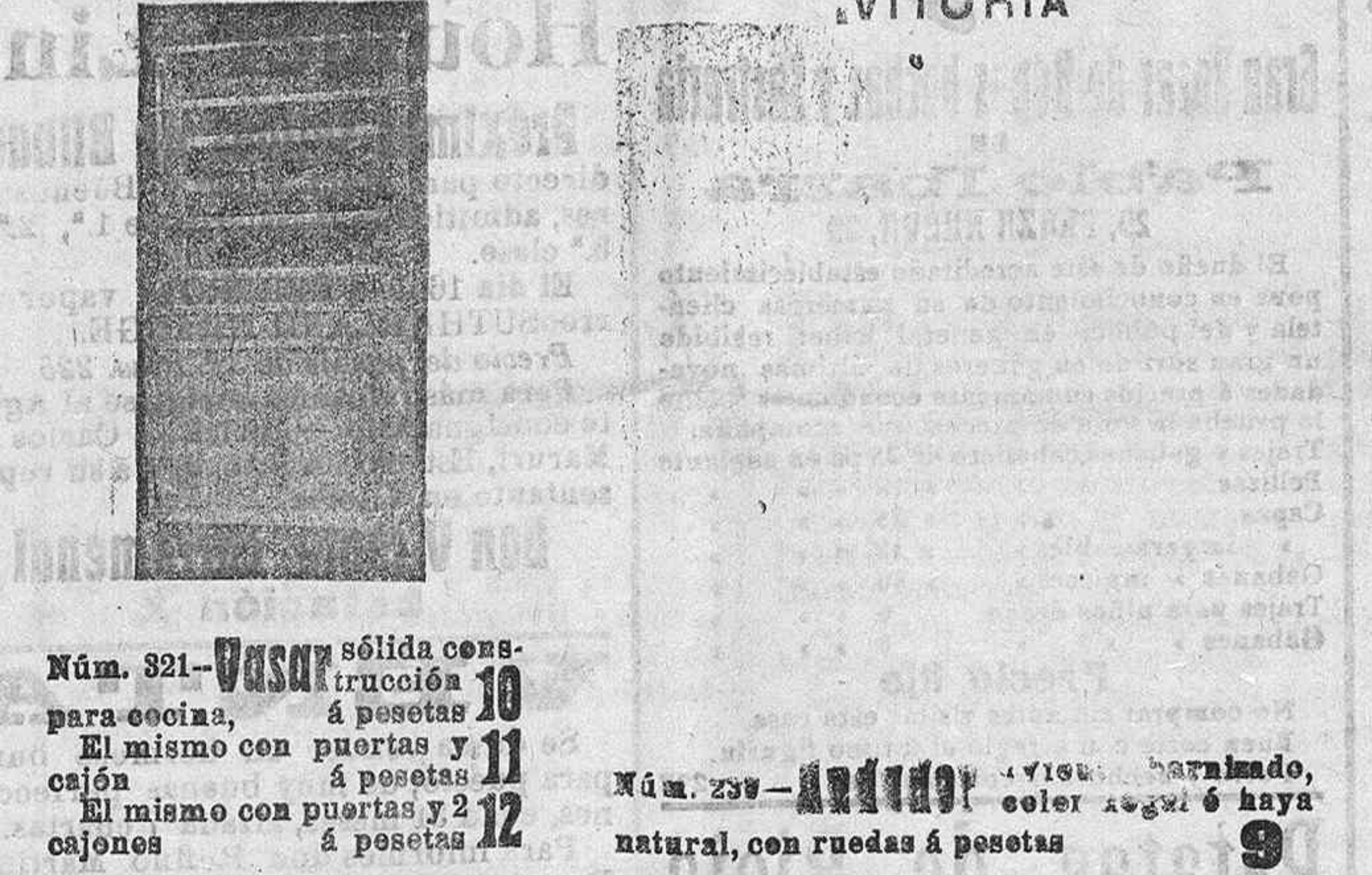
VINOS ANGEL SANTIAGO

(HARO)
DEPOSITO EXCLUSIVO EN VITORIA
Ultramarinos de VICENTE PEREZ
Postas 12

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

Arca 11, E3 y 5V San Prudencio 2 VITORIA



Núm. 321 - VASIJAS sólidas con decoración 10 pesetas
El mismo con puertas y 11 pesetas
El mismo con puertas y 12 pesetas
Núm. 259 - ARMADILLO de cuero barnado, natural, con ruedas á pesetas 9

Maia Real Inglesa

De Bilbao el 3 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires el vapor FARGO
Precio del pasaje en 2.ª pesetas 235. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay, y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.
Compañía General Transatlántica Francesa
El 22 Febrero de Santander La Champagne para Habana y Veracruz. El 27 de Febrero Guadalupe para los puertos de Venezuela, La Guay y escalas y puertos del Pacífico, etc.
Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.
Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.
Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao
Carreteras de Bilbao, Estación 4
IMPORTANTE.—Los viajeros que no hayan cumplido 31 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª en ningún momento.
Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante
DON VICENTE LARRAENDE.—Estación 2 VITORIA

La piel---La sangre



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravilloso:
Eczema, herpes, impetigo, acnes, variceloides, prurigos, sarpullidos tarindceos, sycosis de la barba, comozones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.
El precio de tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.
Parabienes es también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELLET, 13 rue Gambetta, en Sedán (Francia)
Depósito general y venta droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Jacinto de Loyola 9 (frente al Mercado).—San Sebastián.
I. En Vitoria: don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado número 2.
Don Gabriel Buesa, droguería, Estación, número 2.
En Logroño: Señora Viuda á hijos, de Patricio Gómez calle de San Blas 19.

"ZURICH,"

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil
Fundada en 1872
Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901.
Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros.
Capital. 10.000.000
Reservas del año 1907. 41.016.883
Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, más de 144.000.000
Operaciones de esta Compañía
Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra toda clase de accidentes.—Seguros de viajes por mar y por tierra.—Seguros con prima única y valederos por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil por daños causados á terceros con coches, carros y automóviles.
Agente para la provincia de Alava
Domingo Miguel General Lema 3, 3.-Vitoria

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor Antonio Lopez—Capitán don M. Antich directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Venezuela-Colombia. El día 19 de Febrero saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Legazpi—Capitán A. Comellas directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Linares y Guayma de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Eschavilla, Guayma, Puerto Gabelle y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Se admiten por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cayo con trasbordo en Guayma y para Guamaá, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Gabelle.
Línea de Filipinas. El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Fernando Poe—Capitán D. J. Osa directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón Australis.
Línea de Buenos Aires. El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor F. de Sarratgui—Capitán don J. Castella directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias. Fernando Pó. El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor SAN FERNANDO—Capitán don F. Ojeda con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Gádiz, directamente para Tanger, Ceuta, Melilla, Mazagán, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regrese de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indistintamente en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Robajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Sebasjas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 25 % en los fletes de determinadas mercancías de acuerdo con las vigencias disposiciones para el servicio de Compañías Marítimas.
Servicios de tránsito.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la encomienda de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas

VIAJES RÁPIDOS A LOS PUERTOS DE EUROPA

Servicio directo entre Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los magníficos vapores de esta compañía con salidas fijas de Burdeos
El día 7 de Febrero el vapor CHILL
> 20 >>> OROPESA
> 21 >>> ATLANTIQUE
> 20 >>> ORAVIA
Dos salidas semanales por espléndidos vapores de gran rapidez para California y los estados de Norte América á precios reducidos, combinando los pasajes con los billetes de los ferrocarriles americanos.
Salidas de vapores y despacho de Billetes para todos los puertos del mundo.
Para Habana y Veracruz dos salidas mensuales por la acreditadísima Compañía TRANSATLANTICA FRANCESA
Para informes y precios dirigirse al Agente
JOSE MARIA CASTRES EN RENDAYA (FRANCIA)
Fonda en Tolosa (Gulpúzcoa) Solana número 7
Para informes sobre pasajes de Cámara
EN VITORIA: CEFERINO POLO
Correría número 11 y Plaza de Abastos (puesto número 12)

POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada botell Recomendado por eminentes médicos y profesores en partos por miles de certificados que lo acreditan. Sin rival para curar la coecudura de los niños.
Suavizador del cutis
El polvo «Noel» evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones. Úsese siempre al lavarse!! Evita el sudor de los pies y sobacos. Estriches higiénicos á 60, 35 y 20 céntimos. Exigir la marca «Noel», ne dejasen sorprender con malos polvos que paguen más caro. Único agente en España: JOAQUÍN FAU, calle Mallorca, 184, Barcelona. For mayor y detall: DONATO ARAUJO Estación, 11, Droguería, Vitoria.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Lema 6-2.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios
FUNDADA EN 1838
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908
Capital social. 10.000.000
Reservas según balance de 1908. 18.000.000
Primas á recibir. 110.000.000
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908. 138.000.000
Primas de primas durante el año de 1908. 29.317.109,65
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1908. 25.335.153,91
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 369 millones de francos.
Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbeagoza
Buenos Aires 14-1. Impulsor de BILBAO
Dirigirse en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.